5.3.8 INFORME DE DIRECTOR 2

INFORME EJECUTIVO DE ACTIVIDADES DEL DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Contrato de Interventoría ICCU-218 de 2025

Objeto: *"Técnica, Administrativa, Financiera, Ambiental y Legal Programa Caminos Vecinales, Caminos para Quedarse Provincias de Sumapaz, Tequendama y Alto Magdalena, Departamento de Cundinamarca".*

E.C.G. INGENIERÍA S.A.S.

Fecha: 30 de abril de 2026
Periodo: 1/04/2026 – 30/04/2026

1. Introducción

En mi calidad de director del proyecto de interventoría, y en el marco de las responsabilidades asignadas para el seguimiento, control y verificación del contrato de obra, se continúa desarrollando una serie de actividades orientadas a garantizar el cumplimiento de los alcances técnicos, administrativos y financieros del proyecto.

A partir de la incorporación al proyecto, se ha estructurado un proceso de acompañamiento integral que permite evaluar el estado actual del contrato, coordinar de manera efectiva los diferentes frentes de trabajo y asegurar la adecuada articulación entre el contratista, la interventoría y la entidad contratante.

En este contexto, a continuación, se presentan las principales actividades desarrolladas durante el mes de abril de 2026, las cuales reflejan la gestión realizada en pro del adecuado desarrollo del proyecto.

2. Objeto del contrato

Interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental y legal para la intervención de las vías que conforman el Programa de Caminos Vecinales, Caminos para Quedarse, en las provincias de Sumapaz, Tequendama y Alto Magdalena, en el departamento de Cundinamarca.

3. Aspectos Generales

3.1. Contrato de Interventoría

CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
CONTRATO No.:	218 de 2025
PLAZO INICIAL:	Once meses quince días o hasta el 31 de diciembre del 2025
CONTRATISTA:	ECG INGENIERIA SAS
FECHA DE INICIACIÓN:	2 de abril de 2025
***FECHA DE SUSPENSIÓN:**	N/A
***FECHA DE REINICIACIÓN:**	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 de diciembre de 2025
PLAZO ACTUALIZADO:	274 días
PLAZO TRANSCURRIDO:	152 días
VALOR INICIAL:	$ 3.903.576.140
VALOR ADICION:	$ -
VALOR ACTUALIZADO:	$ 3.903.576.140
VALOR PAGADO:	$ -
VALOR POR PAGAR:	$ 3.903.576.140
VALOR ANTICIPO SOLICITADO:	$ 780.715.228
VALOR RETENIDO ANTICIPO:	$ 32.803.161,00
VALOR ANTICIPO CONSIGNADO:	$ 747.912.067,00
SUPERVISOR:	LUZ ÁNGELA SANABRIA

3.2. Contrato de Obra

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA	
CONTRATO No.:	140 de 2025
PLAZO INICIAL:	Once meses o hasta 31 de diciembre del 2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO VICGER 2021

FECHA DE INICIACIÓN:	2 de abril de 2025
***FECHA DE SUSPENSIÓN:**	N/A
***FECHA DE REINICIACIÓN:**	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 de diciembre de 2025
PLAZO ACTUALIZADO:	274 días
PLAZO TRANSCURRIDO:	182 días
VALOR INICIAL:	$ 32.246.753.687,00
VALOR ADICION:	$ -
VALOR ACTUALIZADO:	$ 32.246.753.687,00
VALOR PAGADO:	$ -
VALOR POR PAGAR:	$ 32.246.753.687,00
VALOR ANTICIPO SOLICITADO:	$ 9.674.026.106,00
VALOR RETENIDO ANTICIPO	$ 440.160.809,00
VALOR ANTICIPO CONSIGNADO:	$ 9,233,865,297.00
SUPERVISOR:	LUZ ÁNGELA SANABRIA

4. Actividades desarrolladas

Durante este mes de abril de 2026, se desarrollaron las siguientes actividades:

1. Seguimiento al estado del contrato de obra, a la fecha.
2. Revisión, asignación y trámite de la correspondencia recibida tanto del Contratista de obra, como de la entidad.
3. Revisión de informes mensuales del contratista de obra
4. Revisión y ajuste del Informe de incumplimiento, al contratista de obra.
5. Coordinación permanente con el director 1 de la Interventoría, para el manejo organizado del proyecto, tanto en terreno como en oficina.
6. Coordinación con los especialistas de la Interventoría, para dar respuesta a las consultas técnicas del contratista, así como la generación de información técnica dirigida a la Entidad.
7. Elaboración y trámite de la correspondencia administrativa con destino a la Entidad contratante.
8. Generación y análisis de estados de avance de los estudios y diseños.
9. Seguimiento a la ubicación y uso de las diferentes fuentes de materiales que sirven al proyecto.
10. Lectura y análisis de los costos asociados a cada frente de obra para los que el Contratista ha entregado información suficiente.
11. Participación en reuniones y comités técnicos, presenciales y virtuales, internos y externos, relacionados con el contrato de obra, su control y acompañamiento.
12. Revisión de los Análisis de Precios Unitarios No Previstos, presentados por el

Contratista a consideración de la Interventoría y la Entidad.

13. Análisis y recomendaciones sobre la calidad, materiales y tipo de cunetas a construir en los diez (10) corredores del proyecto.
14. Análisis de las alternativas constructivas 4 y 5, presentadas por el Contratista de obra.
15. Revisión y aportes al informe mensual de Interventoría.

4. Registro Fotográfico



Reunión en las instalaciones del ICCU, abril 13 de 2026

DIRECTOR DE INTERVENTORIA
Nombre: Gustavo Adolfo Crosby